

Replay deportivo

Christian Ebere: el héroe silencioso que cambió la historia de la final y redefinió su futuro en Nacional



Por: Braian Modernel

El delantero nigeriano marcó el gol que coronó al Bolso campeón del Uruguayo. Su aporte, su actitud positiva y su trabajo en silencio durante todo el año le valieron el reconocimiento de sus compañeros, la hinchada y la dirigencia, que ya habla de su continuidad. "Estaba esperando ese momento hace tiempo", afirmó tras su consagración.

De actor secundario a protagonista absoluto

Hay historias que se escriben en segundos. La de Christian Ebere encontró su punto más alto a los 24 minutos del alargue en la final contra Peñarol. El jugador nigeriano ingresó desde el banco y cambió el desenlace: un toque certero, una celebración desbordada y un campeonato que se tiñó de blanco.

Su influencia, sin embargo, no apareció de la nada. En el partido de ida, Ebere había participado directamente en las jugadas que derivaron en los goles de Juan Cruz de los Santos y Gonzalo Carneiro, demostrando que su aporte

ofensivo podía ser clave. Aun así, inició la revancha fuera del once inicial. Paciencia, actitud y convicción fueron sus armas hasta que llegó su momento.

"Significa muchas cosas y estoy feliz con eso y con mis compañeros", declaró luego del título, con una emoción que no pudo ni quiso disimular. "Estaba esperando ese momento hace tiempo. Gracias a Dios que entró bien, en el momento cierto", añadió con una sonrisa que parecía no tener fin.

Una emoción familiar e inolvidable

El nigeriano vivió su noche soñada acompañado de quienes más lo apoyan. "Estoy recontento con mi hermano, que viene para acompañar, y mi hija", dijo, abrazado a los suyos, en una escena que resumió su sacrificio personal a lo largo del año.

Desde su llegada al fútbol uruguayo, Ebere debió adaptarse a una cultura distinta, con altibajos deportivos que pusieron a prueba su mentalidad. Pero nunca dejó de trabajar, entrenar fuerte y contagiar energía positiva. Cuando no jugaba, alentaba. Cuando lo tocaba entrar, lo hacía con alma y vida.

Esa templanza fue clave incluso en la final. "Yo estaba viendo y cuando hicimos el gol que fue offside estaba recontento porque ganábamos y éramos campeo-

nes. Estaba afuera y no me importaba, porque éramos campeones. Yo no estaba pensando 'por qué yo no jugar'", explicó, dejando claro que su rol siempre se pensó desde el "nosotros" y no desde el "yo".

La dirigencia tricolor se rinde ante su aporte

Flavio Perchman, vicepresidente de Nacional, fue directo: "Terminó siendo el mejor jugador de las finales", aseguró, resaltando su peso en los momentos determinantes.

Más que elogios, Ebere despertó decisiones. Nacional tiene el 40% de su ficha, y Perchman ya adelantó qué quiere el club: la continuidad del nigeriano. "Si él quiere, se va a quedar en Nacional. Se ganó un año más de contrato", aseguró.

El futbolista tiene vínculo vigente hasta fin de año y, si no existieran movimientos, debería regresar a Plaza Colonia. Pero la certeza dirigencial y el deseo de la hinchada inclinan la balanza hacia un nuevo ciclo en Los Céspedes.

Del semestre difícil al cierre perfecto

Ebere volvió a Nacional tras un "mal semestre" en Plaza Colonia. La situación estaba acordada de palabra y se cumplió. Sin embargo, su inicio del año no imaginaba

un desenlace tan glorioso: jugó 10 partidos en total, solo tres como titular y únicamente completó los 90 minutos en cancha ante Huracán de Paso de la Arena. En ese partido anotó uno de sus tres goles en la temporada; otro lo marcó ante Cerro Largo.

La estadística podría parecer modesta, pero la importancia de su último gol trasciende cualquier número. Fue el grito que devolvió a Nacional al festejo grande, que desató una fiesta en cuatro tribunas y que colocó su nombre entre los héroes del año.

Un renacer y un futuro que cambia de rumbo

Ebere llegó desde Nigeria con un sueño. En Montevideo tomó impulso. Y en la final tocó el cielo.

Su 2025 se transformó en una historia de resiliencia: del banco al podio, de la duda a la ovación, del silencio a la palabra decisiva. Hoy el futbolista vive días de reconocimiento y alegría, pero también de decisiones. Nacional lo quiere. Él quiere seguir demostrando.

Quizás su gol más importante no fue el de la final, sino el que abrió una nueva etapa en su carrera. Allí donde más lo valoran, y donde ya dejó claro que puede ser determinante.

"Estoy feliz. Muy feliz", repitió. Y con razón: el héroe silencioso ya tiene la voz más fuerte del campeonato.



990
PISCINA
FILTROS
C. Lencuender 700 4773 2799 091 455 999

www.diariolanoticia.com.uy

Diario La Noticia
EL DIARIO DE LOS ARTIGUENSES



- Artigas, Lunes 01 de Diciembre de 2025 - \$ 70 - AÑO XXXVII - Edición Nº. 8.181 -- **Diario Departamental** -- Afiliado a O.P.I. -

FARMACIAS DE TURNO

LUN. MAR. 01/02/12/2025

POLLINI

BETTERTA 400

Tel. 4772 2792

MIÉ. JUE. 03/04/12/2025

URUGUAY

J. PEDRO VARELA 336

Tel. 4772 2748

Beneficios para nuestros socios

EMPRESA Renart
Artigas, Bella Unión, Tomás Gomensoro, Baltasar Brum, Sequeira

Descuentos adicionales:

*Presentar carnet de socio en locales

OPTICA SOL, chalo, El Emporio del Colchón, GONA BEBA LIMPIEZA

- Servicio de Acompañante
- Psicólogo
- Asesoramiento Jurídico - Notarial
- Cosmólogo
- Médico general
- Odontólogo
- Nutricionista
- Servicio de Enfermería
- Servicio Fúnebre
- Servicio de cremación
- Unidad de traslado

📍 **Lavalleja 240**
✉ **empresarenart@gmail.com**
☎ **4772 2505** 📞 **091 999 115**

Christian Ebere, héroe insospechado: su gol definió la final y reavivó su futuro en Nacional



El delantero nigeriano irrumpió en la gran final contra Peñarol y, con un certero remate en el alargue, desató la euforia tricolor: 1-0, campeonato y redención personal. A pesar de haber sido poco tenido en cuenta durante el año, su frialdad para definir en el momento justo le valió no solo el título, sino también el reconocimiento del club, la dirigencia y la hinchada. Su rendimiento cambió el curso de la definición... y quizá su carrera.

cuidamos el agua de tu **PISCINA**
PASTILLAS TRIPLE ACCIÓN \$463 1k
CLORO SHOCK en POLVO \$420 900g
Manguera individual 1,5 Metros \$268
PRO limpio
Lecueder y W. Ferreira 4773 2799 091 455 999 12/2025

ELT CORPORACION
COMPROMISO CON NUESTRA GENTE
Terminal de ómnibus Artigas 4772 5353

DESTINOS:
Montevideo - Tranqueras - Minas de Corrales - Tacuarembó
Paso de los Toros - Minas - Mercedes - Fray Bentos

FRECUENCIAS
ARTIGAS - MONTEVIDEO: 07:00 LUNES A SÁBADOS
ARTIGAS - MONTEVIDEO: 23:00 DIARIAMENTE
MONTEVIDEO - ARTIGAS: 12:00 DIARIAMENTE
MONTEVIDEO - ARTIGAS: 23:00

POLÍTICA

Artigas inauguró un nuevo complejo para jubilados y pensionistas del BPS

Redacción: Carla de Souza
Nota: Franco Cosuin

El Diputado Nicolás Lorenzo participó de una jornada cargada de emoción con la entrega de 30 viviendas destinadas a personas de bajos ingresos. La obra, firmada en 2019 durante el gobierno de Tabaré Vázquez, renueva el debate sobre la continuidad de este tipo de políticas habitacionales en el departamento.

Una mañana que cambió vidas

La mañana en Artigas fue diferente. Sonrisas, abrazos y llaves nuevas marcaron el ritmo de una ceremonia que significó mucho más que la entrega de un techo: fue la confirmación de que el derecho a la vivienda puede hacerse realidad para quienes enfrentan mayores dificultades económicas.

Treinta familias, compuestas por jubilados y pensionistas del Banco de Previsión Social (BPS), recibieron su vivienda dentro de un complejo especialmente diseñado para ofrecer dignidad, seguridad y accesibilidad.

El diputado por Artigas, Nicolás Lorenzo, calificó la jornada como "emotiva", resaltando la importancia social del proyecto:

"Estamos inaugurando un complejo habitacional que tiene que ver con aquellas personas que perciben algún ingreso del



BPS, sea jubilaciones mínimas o pensiones. Van a encontrar una preciosa vivienda donde tienen todos los servicios", expresó con satisfacción.

Un proyecto que nació en 2019 y superó la burocracia

Este conjunto habitacional fue aprobado en 2019, como parte de un acuerdo entre el Ministerio de Vivienda y el BPS durante el gobierno del Frente Amplio. Sin embargo, su ejecución sufrió demoras que dificultaron que los beneficiarios accedieran antes a su nuevo hogar.

"Se firmó por parte del ex-Presidente Tabaré Vázquez. Pero por tiempos burocráticos del periodo pasado, no se pudo avanzar como se tenía previsto. Hoy lo importante es que 30 personas de ingresos muy bajos obtienen una vivienda muy buena y accesible", afirmó Lorenzo,

incluyendo recursos que permitan retomar la construcción de complejos habitacionales para personas de bajos ingresos.

"Es difícil, sí, pero no vamos a dejar de trabajar para que estas políticas habitacionales continúen. Son necesarias y llegan a quienes más lo precisan", añadió.

Orgullo, continuidad y memoria presente

Durante su intervención, el Diputado destacó el rol que jugó el gobierno del Frente Amplio en el origen de este proyecto. Lejos de ignorar ese antecedente, lo incluyó como parte de una política de Estado que debe trascender colores partidarios:

"Fue una política que la llevó a cabo el gobierno del Frente Amplio, que firmó Tabaré Vázquez. Hoy está entre nosotros el Presidente de la República, y Tabaré Vázquez está presente también en este tipo de inauguraciones", señaló Lorenzo, con respeto hacia quienes impulsaron la iniciativa.

Lorenzo también destacó el trabajo conjunto con autoridades nacionales actuales, como el director de Vivienda y la directora del BPS, dando un mensaje de continuidad institucional:

"Más allá de las diferencias políticas, hoy celebramos que la vivienda digna llega a quienes más la necesitan".

Políticas habitacionales en debate: ¿habrá nuevos complejos?

El legislador se refirió también al futuro de este tipo de programas en Artigas. Su preocupación se centra en la falta de previsión presupuestal durante el gobierno anterior, lo que —asegura— limita la continuidad de obras similares.

"Estos proyectos se presuponen cada cinco años. En 2019 se presupuestó este complejo, pero el gobierno anterior no presupuestó ninguno más. Por eso ahora se dificulta muchísimo seguir ejecutando obras con estas características", explicó Lorenzo.

Ante esta situación, el Diputado adelantó que la Rendición de Cuentas será clave para intentar

EDICTOS

EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día veintisiete de noviembre de dos mil veinticinco a las 12:50 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

GIANA KATIUCIA SUÁREZ FERREIRA, cédula de identidad 47441467, nacida en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de cuarenta y dos años de edad, de estado civil soltera, de profesión Labores, domiciliado en 18 de mayo 59, Artigas, Artigas.

ALFREDO PACHECO de ALMEIDA, cédula de identidad 44459403, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de cuarenta años de edad, de estado civil soltero, de profesión Jornalero, domiciliado en 18 de mayo 59, Artigas, Artigas.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:

ESC. ALEJANDRA PAZ VAUCHER

OFICIAL DE ESTADO CIVIL

Publicación: 28/11/2025 al 02/11/2025

CONSTITUCIÓN DE BIEN DE FAMILIA:

ESCRITURA: autorizada en Artigas, el 21/10/2025.-

INSCRIPCIÓN: Registro de la Propiedad Inmueble de Artigas con el No. 1361 el 31/10/2025

BIEN: Padrón No. 8324, departamento de Artigas, Primera Sección Catastral.-

CONSITUYENTE: LUIS EDUARDO VIERA SUÁREZ

BENEFICIARIO: NOELIA SILVANA AGUILAR BARRETO

TASACIÓN de BHU: UR 6080

Publicación: 19/11/2025 al 02/12/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "GANCHETT FERREIRA, MIRYAM - SUCESIÓN" IUE 2-109682/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MIRYAM ISABEL GANCHETT FERREIRA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 12 de diciembre de 2023

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO

Publicación: 27/11/2025 al 10/12/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "IRRIGARAY BANDEIRA, JOSE y otro - DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL DE COMUN ACUERDO" IUE 2-99339/2025, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre JOSE ARNALDO IRRIGARAY BANDEIRA y MARIA NOEL RODRIGUEZ DE SOUZA, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los mencionados autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.

Artigas, 12 de noviembre de 2025

Firmado electrónicamente por:

PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES

Publicación: 18/11/2025 al 01/12/2025

CONSTITUCIÓN DE BIEN DE FAMILIA:

ESCRITURA: autorizada en Artigas, el 21/10/2025.-

INSCRIPCIÓN: Registro de la Propiedad Inmueble de Artigas con el No. 1360 el 31/10/2025

BIEN: Padrón No. 8497, departamento de Artigas, Primera Sección Catastral.-

CONSITUYENTE: NOELIA SILVANA AGUILAR BARRETO

BENEFICIARIO: LUIS EDUARDO VIERA SUÁREZ

TASACIÓN de BHU: UR 6080

Publicación: 19/11/2025 al 02/12/2025



Arte que une GENERACIONES

Nos hemos reunido varios integrantes de la familia de Oliveira Madeira y conformado el grupo *Creando en familia* con el propósito de promover la creación artística y el encuentro a través del arte.

LOS INVITAMOS A LA PRIMERA EXPOSICIÓN

Presentarán sus obras: Celeste Arbiza (mandalas), Susana de Oliveira Madeira (pintura y collage), Jorge Martínez (cerámica), Fernando de Oliveira Madeira (acuarelas y acrílico), Maiza de Oliveira Madeira (resina epoxi y pintura), Marcelo Neerman (letra y música) y Valentina de Oliveira Madeira (óleo pastel).

5-14
DICIEMBRE

Inauguración 6/12 de 20 a 23 hs.
Lunes a Viernes 9 a 18 hs
Sábado y Domingo 14 a 18 hs
Sala de exposiciones · PA

Museo Histórico Departamental de Artigas - José Pedro Varela 278



FUNDADO EL 24 DE JUNIO DE 1988
DIRECTORA y REDACTORA RESPONSABLE: SILVIA MIÑO FÉLIX
EMPRESA EDITORA: "Grupo Norte SAS" RUT. 220 476 110 014 - Depósito Legal N° 065 -
Matrícula de Industria N° 2602 - Registro en el M.E.C.: Tomo XI a Fojas 169 - Garzón 450 esq. Herrera -
Tel 47725091 - Redacción: Cel. 092 471 166 - Mail.: redacciondiarioln@gmail.com - lnoticia@adinet.com.uy
Departamento Comercial 091 295 677 - norte.impresos@gmail.com - IMPRESO EN TALLERES PROPIOS
Colaboradores: Prof. Celeste Paiva - Oscar G. Cazabonnet - Nadir Costa, Braian Modernel
Dr. Daniel Volpi Avedutto - Dr. Ricardo Castelli - Prof. Nelson Borges - Carla de Souza Ferreira
Las opiniones vertidas en los Artículos son de exclusiva responsabilidad de los autores.

www.diariolanoticia.com.uy



@diariolanoticia463



AFILIADO A LA ORGANIZACIÓN DE LA PRENSA DEL INTERIOR

EDICTO



EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día veintisiete de noviembre de dos mil veinticinco a las 17:54 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

MARTA BUENO PARENTINI, cédula de identidad 56666094, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de veintitrés años de edad, de estado civil soltera, de profesión Estudiante, domiciliado en Nelson Cousin 332, Artigas, Artigas.

ANDERSON FABIAN BICUDO COLMAN, cédula de identidad 53097644, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de veintitrés años de edad, de estado civil soltero, de profesión Empleado Privado, domiciliado en Nelson Cousin 332, Artigas, Artigas.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:

ESC. ALEJANDRA PAZ VAUCHER
OFICIAL DE ESTADO CIVIL

Publicación: 01/12/2025 AL 03/12/2025

Dr. Daniel Volpi Avedutto
ABOGADO
☎ 4772 1570 ☎ 099 526 136
Bvar. Artigas 139 - Artigas
(Frente a Club Zorrilla)
hdanielvolpi@gmail.com

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "DA SILVA XALAMBRI, JUAN - SUCESIÓN" IUE 2-86334/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JUAN DA SILVA XALAMBRI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 02 de octubre de 2025

Firmado electrónicamente por:

PAMELA STHEPANHI PEREIRA MIERES

Publicación: 27/11/2025 al 10/12/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "XAVIER XAVIER, WALTER - SUCESIÓN" IUE 2-109707/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Walter Amado XAVIER XAVIER, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 28 de noviembre de 2025

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO

Publicación: 01/12/2025 al 12/12/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2° Turno, dictada en autos caratulados: "RIBERO FACIO, MARCELA MARIANE RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-109136/2025, se ha solicitado la RECTIFICACIÓN DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO de: LUIS VALENTIN BORGES RIBERO, inscrita el día 19/07/2009, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 9 del Departamento de Artigas, Acta N° 7, en el sentido que: en la línea N° 23 en el número de C.I. donde dice: "5.225.433-1", debe decir: "5.775.433-1" por así corresponder.

Bella Unión, 25 de noviembre de 2025

Firmado electrónicamente por:

ALEXANDER ADÁN CARDOZO

RODRÍGUEZ

Publicación: 01/12/2025 al 12/12/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "SUAREZ BITANCOURT, RODOLFO - SUCESIÓN" IUE 2-107859/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s RODOLFO SUÁREZ BITANCOURT, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 25 de noviembre de 2025

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO

Publicación: 28/11/2025 al 11/12/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "FARIAS, WALTER - SUCESIÓN" IUE 2-108307/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Walter FARIAS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 24 de noviembre de 2025

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO

Publicación: 27/11/2025 al 10/12/2025

EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día veintiséis de noviembre de dos mil veinticinco a las 18:00 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

ANA KARINNA DIAZ PRATES, cédula de identidad 39789831, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de cincuenta años de edad, de estado civil viuda, de profesión Enfermera, domiciliado en General Flores 0132, Artigas, Artigas.

FRANCISCO EDUVIRGEN ROMA dos SANTOS, cédula de identidad 35535161, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de cincuenta y un años de edad, de estado civil divorciado, de profesión Policía, domiciliado en General Flores 0132, Artigas, Artigas.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:

ESC. ALEJANDRA PAZ VAUCHER

OFICIAL DE ESTADO CIVIL

Publicación 28/11/2025 al 02/12/2015

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "RAMOS FONTOURA, MARIA y otro - SUCESIÓN" IUE 2-98476/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Maria Isabel RAMOS FONTOURA y Carlos Nelson JACQUES RAMOS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 19 de noviembre de 2025

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO

Publicación: 28/11/2025 al 11/12/2025

POLÍCIALES

Homicidio en Cerro Ejido: investigación avanza con tres detenidos y arma incautada

Redacción: Carla de Souza
Nota: Franco Cousin

La Policía actuó rápidamente tras el crimen registrado en la madrugada del domingo. Entre los detenidos hay un ciudadano brasileño que intentó huir del país. La Fiscalía continúa las actuaciones para determinar responsabilidades y el móvil del hecho.

Un ataque a balazos que terminó en tragedia

Un hombre de 27 años fue asesinado a disparos en la madrugada del domingo en la zona de Cerro Ejido. Según informó el Jefe de Policía, José Osorio, la víctima recibió múltiples impactos de arma de fuego en la vía pública y falleció en el lugar.

La Dirección de Investigaciones tomó intervención inmediata y realizó las primeras actuaciones en la escena del crimen, recolectando datos que permitieron avanzar con celeridad en la identificación de posibles responsables.

Rápida respuesta y tres detenciones en pocas horas

A partir de las primeras diligencias policiales, se logró de-



terminar la participación de dos individuos con antecedentes penales. Uno de ellos, un ciudadano brasileño, fue interceptado y detenido en el Puente Internacional cuando intentaba cruzar hacia Brasil.

El segundo sospechoso fue detenido durante un allanamiento realizado por la Dirección de Investigaciones con apoyo del GRT.

Además, se produjo la detención de una tercera persona en el marco del mismo procedimiento.

"Al momento, hay elementos que podrían indicar que serían los autores materiales del he-

cho", confirmó Osorio.

El arma de fuego empleada en el homicidio también fue incautada durante el operativo.

Móvil bajo investigación y reserva fiscal

Si bien las primeras versiones indican que todo habría comenzado con una discusión, la Policía evitó brindar más detalles sobre el conflicto que desencadenó la agresión.

"Todavía está actuando la Fiscalía, así que no se pueden dar demasiados elementos del hecho", dijo Osorio, explicando que los involucrados serían condu-

cidos a audiencia judicial en el transcurso de la jornada.

El Jefe policial señaló que la víctima también tenía antecedentes penales, pero aclaró que esto no permite concluir que el crimen esté vinculado a un ajuste de cuentas o conflictos derivados del tráfico de drogas:

"Eso no indica que se trate efectivamente de un ajuste de cuenta. Estamos en investigación"

Sin vínculo con actividad cercana y búsqueda de más elementos

Al momento del hecho se efectuaba una actividad vinculada a una escuela de samba en las cercanías, lo que generó algunas versiones sobre una posible relación. Sin embargo, Osorio descartó cualquier conexión:

"No, eso ocurrió en la calle. La actividad estaba a unos metros del lugar".

En cuanto a cámaras de videovigilancia, se confirmó que en la zona exacta del asesinato no hay equipos instalados, pero si en áreas cercanas, lo que podría aportar registros útiles para la reconstrucción de los hechos.

Fondo Ida Holz posibilitará desarrollo científico a largo plazo

El secretario de la Presidencia, Alejandro Sánchez, explicó que desarrollar el ecosistema de ciencia, tecnología e innovación es una de las grandes apuestas estratégicas del Gobierno. Según consideró, lograrlo requiere de investigación de óptima calidad, formación de recursos humanos calificados y estímulo para que los científicos e investigadores permanezcan en el país.

Agregó que el objetivo del fondo es atender un requerimiento de la comunidad cientí-

fica: posibilitar proyectos a largo plazo, con financiamiento que permita el trabajo de investigación continuo.

"Estamos en condiciones de tener una masa crítica suficiente para que los proyectos orientados por este fondo sean a cinco años y permitan encarar desafíos nuevos, más profundos y, además, que el financiamiento sea cercano a los 200.000 dólares", dijo.

Además, se incorpora un subfondo para la generación de becas que totalizará los 2.000.000 de pesos uruguayos.

"Lo que estamos intentando hacer es generar escala para proyectos de investigación que permitan superar una parte importante de las dificultades que tenemos", dijo

Ida Holz, una pionera y una inspiración

El fondo lleva el nombre de la ingeniera Ida Holz, pionera de la informática en Uruguay y referente regional en tecnologías de la información. La especialista recibió el premio Nova de Honor en reconocimiento a su aporte a la ciencia y la innova-

ción.

Sánchez definió a Holz como una pionera. Asimismo, destacó su resistencia al exilio y su trabajo en el seno de la Universidad de la República, lo cual valoró como una inspiración para que haya más mujeres dedicadas a la ciencia.

La homenajeada agradeció el reconocimiento y rememoró parte de su carrera. También hizo mención a la creación del plan Ceibal, por el que trabajó de forma honoraria desde sus inicios.

EDUCACIÓN

Comienza a funcionar Instituto de Acreditación y Evaluación de Educación Terciaria



calidad educativa y la inserción regional e internacional de Uruguay, aseguró.

Por su parte el director nacional de Educación, Gabriel Quirici, resaltó que la creación del Inaeet constituye "un punto de inflexión para la educación superior y para todo el sistema educativo nacional". Enfatizó que instalar una cultura de evaluación es fundamental para elevar la calidad, fortalecer la transparencia y promover la mejora continua.

Señaló que el gran desafío es generar confianza para que la evaluación no se perciba como una amenaza, sino como "una oportunidad para mirarnos, cuestionarnos y seguir avanzando."

Líneas estratégicas 2025-2030

El presidente del Inaeet, Ernesto Domínguez, señaló que, en una primera fase, el instituto estará abocado a consolidar capacidades técnicas y el desarrollo de metodologías adecuadas y sostenibles.

Además, detalló las prioridades del instituto para el próximo período 2025-2030:

Crear un modelo nacional de evaluación y acreditación.

Impulsar sistemas de aseguramiento de calidad en las instituciones.

Promover la formación de recursos humanos especializados.

Construir vínculos y redes internacionales.

Implementar estándares nacionales y formar pares evaluadores.

Avanzar hacia un sistema nacional de datos de educación terciaria.

Varias carreras recibieron acreditación regional.

El acto culminó con la entrega de nuevas acreditaciones ARCU-SUR, un reconocimiento regional que certifica estándares compartidos de calidad académica. Es un mecanismo vigente desde hace más de dos décadas, del que participan los países del Mercosur y otras naciones latinoamericanas.

En esta instancia se acreditaron carreras de la Universidad de la República, la Universidad Católica del Uruguay, la Universidad ORT y la Universidad de Montevideo.

El Inaeet será responsable de elaborar los marcos normativos, los instrumentos y los procesos que permitirán evaluar y acreditar carreras en el país.

El ministro José Carlos Mahía enfatizó que el propósito es consolidar un sistema que promueva la calidad sin descuidar la expansión del acceso. "Queremos que más compatriotas puedan alcanzar mayores niveles de edu-

cación, y que la acreditación y la evaluación se conviertan en prácticas centrales para todas las instituciones, tanto públicas como privadas", afirmó.

El ministro destacó el hecho de que el Inaeet fuera creado por la ley n°19.852 con apoyo de todos los partidos políticos con representación parlamentaria. Disponer el funcionamiento de organismos surgidos del consenso político resulta clave para fortalecer la

Plan Redondo
Tenés tiempo hasta el 31 de diciembre

Comprando un Secarropas o Lavasecarropas Ute te devuelve \$2.500 en tu próxima factura

Registrá tu compra a través de WhatsApp UTE 098 1930 00 o en ute.com.uy

ute
Avanzamos con energía

Plan vigente del 1° de julio al 31 de diciembre de 2025. Precio de devolución con IVA incluido. Ver términos y condiciones en ute.com.uy

POLÍTICA

Tensión política en Bella Unión: Junta Departamental exige investigación por denuncias de acoso laboral



El Edil Daniel Argañaraz cuestionó el accionar de la alcaldesa Fabiana García y reclamó medidas urgentes ante acusaciones de maltrato a funcionarios municipales. La Junta votó por unanimidad elevar el caso al intendente y promover una investigación administrativa.

Señalamientos directos y un reclamo de responsabilidades

La última sesión de la Junta Departamental de Artigas no pasó desapercibida. Según expresó el Edil Daniel Argañaraz, el debate se centró en "poner arriba de la mesa todos los requerimientos y necesidades" respecto al funcionamiento del Municipio de Bella Unión, donde se recibieron denuncias formales contra mandos medios por presunto acoso laboral hacia trabajadores municipales.

"No se puede estar sin hacer nada ni sin documentar

lo que ocurre", afirmó Argañaraz, quien destacó que algunos funcionarios, pese al temor a represalias, "se animaron a firmar y a denunciar el atrevimiento y el maltrato" que —según dijo— proviene de ciertos encargados que "avasallan el respeto y la credibilidad" de los trabajadores.

El foco sobre la alcaldesa Fabiana García

El Edil aseguró que la Junta Departamental ya había convocado a la alcaldesa de Bella Unión, Fabiana García, para que diera explicaciones, pero no se presentó. "Ya tenía que haber venido y no vino", sentenció.

Argañaraz recordó también que en meses anteriores se produjeron ceses de funcionarios municipales que luego debieron ser revertidos por orden del intendente, debido a lo que calificó como errores en la gestión local.

"Si una alcaldesa no resuelve los problemas que son denunciados, el Intendente tiene que intervenir", insistió.

Un tema que trasciende lo administrativo

Para el edil, la gravedad del asunto también pasa por el impacto en la salud emocional del personal municipal. "Si queremos mejoras en la salud mental, no podemos permitir que algunos encargados se lleven por delante a trabajadores que temen perder su empleo", subrayó.

La Junta resolvió por unanimidad remitir el caso al intendente para que tome acciones inmediatas:

*separación del cargo de los involucrados

*apertura de una investigación administrativa

*traslado de las actuaciones a las comisiones de Trabajo y Equidad y Género

¿Conflicto de poder o estrategia política?

Consultado sobre si detrás de estos episodios hay intereses políticos o familiares vinculados a la alcaldesa, Argañaraz fue categórico:

"Por supuesto que hay personas que están detrás y son quienes mal asesoran a la alcaldesa".

Pidió que García "marque una impronta propia"

Un escenario que complica a la administración departamental

El Edil no descartó que, además de la investigación administrativa, puedan abrirse comisiones investigadoras adicionales debido "a varios hechos que ya están siendo analizados en Bella Unión".

Argañaraz concluyó asegurando que la situación se ha convertido en "una piedra en el zapato del intendente", quien ahora deberá evaluar los pasos a seguir para garantizar transparencia institucional y protección a los trabajadores afectados.

ARTÍCULO SOBRE AVES

Pirincho Negro Chico (Crotophaga ani): últimos registros en la ciudad de Artigas y su periferia



Por el Prof. Lic. José Basso
josebasso2019@gmail.com



Los encuentros con esta especie son poco frecuentes en nuestra ciudad y siempre llamativos, ya que el ave capta la atención por su tamaño medio (32 cm), color negro, cola larga y pico grueso. Generalmente se los encuentra en grupos de varios individuos que aletean y planean alternativamente en su recorrido lineal, volando en fila india emitiendo llamados, " ah-nee, ah-nee, ah-nee".

El Pirincho Negro Chico (Crotophaga ani, Linnaeus, 1758) (Fig.1), es un residente poco común en nuestro país y se lo observa más frecuentemente en la zona litoral norte. Se ha observado y registrado en los márgenes de la ruta 30 o incluso en la zona sur de nuestra ciudad (Fig.2). Actualmente cuenta con 113 registros en Uruguay, de los cuales 84 son exclusivos del departamento de Artigas y 4 en nuestra ciudad y alrededores (ebird, 2025) (Tabla 1).

Tabla 1. Listado de los regis-

tros del Pirincho Negro Chico (Crotophaga ani) en la Ciudad de Artigas.

Fecha	Coordenadas	Localidad	Departamento	Observadores	Referencia
07/12/23	30°34'12.0"S	56°24'57.6"W	Colonia Pintado	Artigas Rafael Tosi. ebird	
31/03/24	30°29'13.2"S	56°25'51.6"W	Colonia Pintado	Artigas José Basso. ebird	
09/04/24	30°25'37.2"S	56°44'49.2"W	Javier de Viana	Artigas José Basso. ebird	
26/06/25	30°24'43.2"S	56°29'02.4"W	Artigas	Artigas José Basso ebird	

Esta especie recibe otros nombres comunes como: Garrapatero piquiliso (Colombia, Costa Rica, México, Nicaragua, Perú); Garrapatero común (Colombia, Venezuela); Anó chico (Argentina, Paraguay); Anu preto (Brasil). (Reguera, 2025).

Este miembro de la familia

Cuculidae se distingue por su plumaje uniformemente negro azulado con reborde verde metálico, cola larga escalonada, pico comprimido y arqueado. (Rocha, 2021).

Se distribuye desde el sur de América del Norte, hasta el sur de Ecuador, y en las tierras bajas del este de América del Sur hasta La Rioja, Santa Fe y el norte de Uruguay. Habita en tierras bajas tropicales y laderas en una gran variedad de hábitats abiertos y semiabiertos. Según Rocha (2021) prefiere el campo abierto, cercanías de bañados o borde de montes ribereños. En sabanas, matorrales secundarios y zonas perturbadas. Son gregarios y forman bandadas de hasta 20 ejemplares.

Son principalmente insectívoros, alimentándose de saltamontes, orugas y polillas, pero también capturan pequeñas ranas, lagartijas, pichones de otras aves y mamíferos. La fruta es una parte importante de su dieta en la estación seca.

No son migratorias y en nuestro país nidifica de noviembre a marzo, construyendo una taza en árboles, arbustos o matorrales, a baja y mediana altura, donde puede poner entre 4 y 20 huevos (dependiendo la cantidad de hembras que pongan en el mismo nido). Los huevos son celestes con capa calcárea de color blanco. La incubación dura de 13

a 15 días y es realizada por ambos sexos. Es más conocido por su sistema de cría comunal, en el que varias hembras suelen poner huevos e incubarlos en el mismo nido. Las hembras de puesta tardía entierran los huevos de las hembras de puesta temprana con ramitas y hojas, lo que puede crear varias capas de huevos; sólo la capa superior acaba eclosionando. Dependiendo del tamaño del grupo, pueden encontrarse hasta 36 huevos en un solo nido.

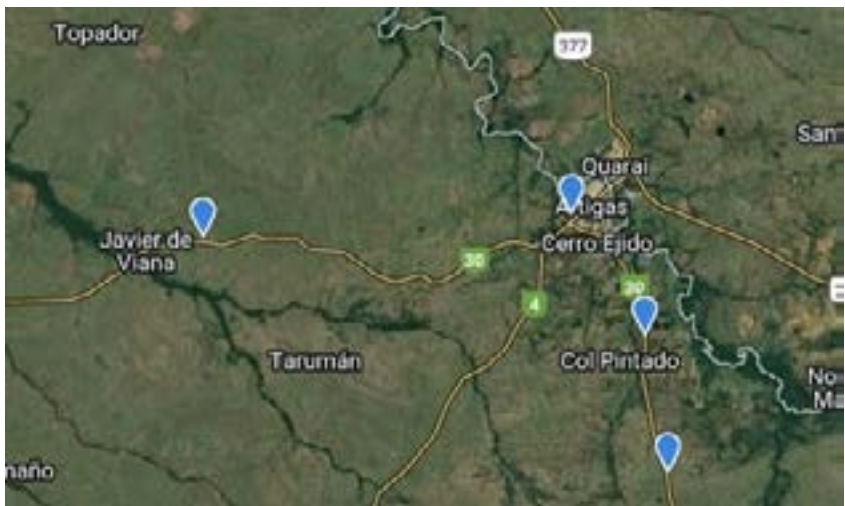
Referencia

-BirdLife International (2020). Species factsheet: Smooth-billed Ani Crotophaga ani. Downloaded from <https://datazone.birdlife.org/species/factsheet/smooth-billed-ani-crotophaga-ani> on 24/11/202

-Quinn, J. S. and J. M. Startek-Foote (2020). Smooth-billed Ani (Crotophaga ani), version 1.0. In Birds of the World (A. F. Poole and F. B. Gill, Editors). Cornell Lab of Ornithology, Ithaca, NY, USA. <https://doi.org/10.2173/bow.smbani.01>

-Reguera, A. (2025). Guía de aves de Misiones. <https://guia-deavesdemisiones.com/familia-cuculidae/>

-Rocha, G. (2021). Guía completa para conocer Aves del Uruguay. Ediciones de la Banda Oriental. Montevideo.



POLICIALES

DEPARTAMENTO DE PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
COMUNICADO DE PRENSA N° 289/2025
NOVEDADES REGISTRADAS DURANTE EL FIN DE SEMANA

ZONA OPERACIONAL I
SECCIONAL 1ª
FRAUDE INFORMÁTICO

Una mujer de 36 años de edad, denunció ser víctima de una presunta estafa, manifiesta que su cuenta de WhatsApp fue hackeada tras recibir una llamada de un individuo que se hizo pasar por personal de una empresa de telecomunicaciones. Al ingresar un código enviado por éste, perdió el acceso a su cuenta. Luego, una conocida recibió mensajes desde la cuenta intervenida solicitando dinero y efectuó un giro de 7500 pesos uruguayos.

Fiscalía actuante dispuso que las actuaciones fueran derivadas al Departamento de Delitos Complejos.

SECCIONAL 7° – BELLA UNIÓN
HURTO EN CHACRA

Se recepcionó denuncia de hurto de un electrificador con pantalla solar y otros efectos desde una granja ubicada en Ruta N°3, km 627, se registraron daños y la rotura de un candado de acceso al sótano. Avalúa el perjuicio en 100000 pesos uruguayos.

Policía Científica realizó relevamiento en el lugar y personal actuante constató los daños. Fiscalía actuante dispuso derivar las actuaciones a Investigaciones Zona II.

SE INVESTIGA PRESUNTA
ESTAFA DIGITAL

Una mujer de 76 años de edad, denunció ser víctima de una presunta estafa, indicando que desde el mes de julio se registraron en su estado de cuenta descuentos no autorizados por recargas y compras en plataformas digitales, totalizando 6400 pesos uruguayos.

Fiscalía de turno dispuso derivar las actuaciones al Departamento de Delitos Complejos.

SINIESTRO DE TRÁNSITO FATAL

Un hombre de 55 años de edad falleció a causa de un siniestro de tránsito ocurrido en calle Atilio Ferrandis.

El hecho ocurrió próximo a la hora 05:00 del día sábado pasado, en circunstancias que colisionaron un automóvil y una motocicleta, uno de los vehículos conducido por la víctima y el otro por un hombre de 50 años de edad. Una unidad de emergencia médica concurrió al lugar, siendo constatado el fallecimiento del hombre en el lugar. Se realizó espirometría al conductor del automóvil dando resultado negativo.

En el lugar se hizo presente personal de policía científica realizando levantamiento de indicios.

Fiscal actuante dispuso actuaciones de rigor y que se realizara la entrega del cuerpo a familiares.

RECUPRACIÓN DE EFECTO HURTADO

Un comerciante denunció el hurto de 2420 pesos uruguayos, tras revisar las grabaciones de las cámaras de video vigilancias, se identificó al autor del hecho, quien ingresó al local mediante el forzamiento de una puerta lateral con un trozo de planchuela.

Policía Científica documentó la escena y realizó fotogramas comparativos; luego, mediante una minuciosa tarea de investigación y seguimiento, los efectivos de Seccional Séptima ubicaron al autor, un hombre de 23 años de edad, poseedor de antecedente penal, quien luego de varias evasivas, admitió el hurto, señalando el lugar donde había escondido el dinero, el que fue recuperado.

Fiscalía dispuso actuaciones de rigor y que el presunto autor fuera emplazado sin fecha.

ZONA OPERACIONAL III
SECCIONAL 11ª – CATALÁN GRANDE
SINIESTRO EN RUTA

En horas de la mañana del día sábado próximo pasado, se tomó conocimiento de un vuelco de vehículo en ruta 30 km 194,500 con una persona lesionada. Personal de Seccional Undécima acudió al lugar, encontrando una camioneta volcada y a su conductora dentro del habitáculo, siendo asistida por personas que pasaban por la zona.

La conductora informó haber sufrido golpes en la cabeza y en la rodilla izquierda. Indicó que circulaba en dirección norte, sur hacia un centro educativo rural cuando perdió el dominio del vehículo, saliendo de la calzada hacia el lado oeste.

Fue trasladada al centro de salud local, donde recibió asistencia médica. Se comunicó la situación a la Fiscalía de Turno, que se dio por enterada y dispuso que, al no haber intervención de otro vehículo, las actuaciones permanezcan en la órbita policial.

ZONA OPERACIONAL IV
PROGRAMA DE ALTA DEDICACIÓN
OPERATIVA- ARTIGAS
DETENIDO POR DESACATO

En horas de la tarde de ayer, personal del Programa de Alta Dedicación Operativa, concurrió a una finca de calle Eduardo M. Castro por un posible problema familiar. En el exterior se encontraba un hombre alterado, quien se negó a identificarse. Un vecino indicó que lo había visto previamente con un arma blanca y llamó al 911 por temor.

Cuando los efectivos se retiraban del lugar, el sujeto insultó y amenazó a un funcionario policial, siendo detenido tras un breve forcejeo sin lesionados. Fue asistido en el hospital local y luego alojado en una dependencia policial. Fiscalía dispuso mantener la detención y que permanezca alojado en una Unidad Policial, para ser conducido en la fecha.

Horóscopo



Aries
Eventualmente deberás hacer frente a ciertos temores de los que vienes escapando. No postergues lo inevitable.



Tauro
Las relaciones familiares representan un reto y sentirás amenazada tu estabilidad emocional, ve más allá de lo superficial.



Géminis
Estarás ante una encrucijada que resolver y tendrás que tomar solo las decisiones, sin tener en cuenta las opiniones de otros.



Cáncer
Tu casa es prioridad. Tal vez estás ocupado en mejorarla y decorarla, para hacer de tu hogar un espacio más agradable y acogedor.



Leo
Inspiras a otros para que hagan y den lo mejor de sí y para que participen en una mejora desarrollando su gran potencial.



Virgo
Hacer proyectos para un viaje, luego de la pandemia, te dará la oportunidad de salir de esta monotonía.



Libra
No esperes mucho de este día con todo el cosmos adverso. Sin embargo, algunos obstáculos los sortearás sin dificultad.



Escorpio
No permitas que los apuros o los arrebatos tiren por el piso largas horas de esfuerzo y dedicación. Mantén la paciencia.



Sagitario
Existen etapas en la vida que son más sencillas de vivir que otras. No puedes estar perpetuamente libre de responsabilidades.



Capricornio
Las relaciones casuales presentan un condimento único para la autoestima trayendo consigo un sentimiento de liberación.



Acuario
Es posible que las cosas no se den con facilidad porque el ambiente está cargado de tensiones que pueden interferir en tu buen desempeño.



Piscis
Tendrás que actuar con mucha cautela y comprensión para no lastimar los sentimientos de los demás. Evalúa posibles consecuencias.

POLÍTICA

Nuevo atropello en AEMA: el presidente vuelve a actuar por encima de la institucionalidad



conflicto, advertencia o llamado de atención que justificara semejante medida.

“Es una barbaridad, así nomás. Nos borraron porque sí, sin causa y sin problema ninguno”, explicó, visiblemente dolido.

“Amamos a AEMA, esto no es cualquier sindicato”

Sanchis recordó con emoción la historia de la gremial que ayudó a construir junto a tantos compañeros. “Amamos a AEMA, porque fue algo muy sacrificado lo que conseguimos. No es cualquier sindicato: pocos en el país tienen la estructura que tiene AEMA, y eso costó esfuerzo y lucha”.

Para él, la decisión de la directiva es comparable a “agarrar un borrador y borrar lo que está escrito en el pizarrón”, un gesto que desconoce el sentido de pertenencia y la trayectoria de quienes, como él, apostaron siempre al fortalecimiento gremial.

“Se dicen sindicalistas, pero no respetan a nadie”

El funcionario fue especialmente crítico con el accionar del actual presidente y su comisión:

“Se dicen sindicalistas, pero hacen esto... No respetan a nadie”.

La ausencia total de fundamentos agrava aún más la situación. “Nos desafían porque no les gustó la cara, no sé... porque se les antojó”, lamentó.

Una decisión que golpea la credibilidad institucional

Para Sanchis, que durante años soñó con “recuperar AEMA, recuperar el sindicato y sumar más compañeros”, este episodio es una cachetada: “Es una barbaridad. Nunca pensé que llegarían a esto”.

La desafiliación sin causa, ejecutada a espaldas de los involucrados y sin consulta a la asamblea, plantea serias dudas sobre la legitimidad de los procedimientos internos y la conducción actual del sindicato.

Mientras crece el malestar entre funcionarios municipales, se espera una respuesta oficial de AEMA ante las acusaciones de arbitrariedad y violación de estatutos realizadas por uno de sus socios más antiguos y emblemáticos.

La directiva desafía sin causa a dos trabajadores históricos y desata un escándalo en la Intendencia de Artigas.

La Asociación de Empleados Municipales de Artigas (AEMA) vuelve a quedar en el centro de la polémica. La Comisión Directiva encabezada por su presidente, Carlos Vaz Martins, resolvió —sin motivos expresados y sin comunicación previa a los involucrados— la desafiliación de dos funcionarios con décadas de trayectoria sindical: Luis Alberto Sanchis y Ninoska Cordero Pedroso.

El hecho, ejecutado de forma unilateral, sin instancias internas y sin pasar por la autoridad soberana de la asamblea, constituye para los propios afectados una violación grave de los estatutos y un

retroceso en la vida gremial del funcionariado municipal.

Un procedimiento inédito y sin explicación

La sorpresa se instaló en la Intendencia de Artigas cuando el área de Recursos Humanos recibió una nota fechada el 12 de noviembre de 2025, donde la directiva de AEMA solicitaba el cese inmediato del descuento de la cuota sindical a ambos trabajadores. Ni Sanchis ni Cordero fueron notificados previamente; se enteraron por terceros.

En diálogo con Clicregional.com, Luis Sanchis, funcionario que hoy cumple 39 años de servicio, relató su profunda indignación. Es socio del gremio “desde el día que entré a la Intendencia” y asegura que jamás tuvo un

Club Deportivo Artigas “El Club de la Familia” COMUNICADO

El Club Deportivo Artigas informa a sus Socios que el carné de piscina para la Temporada Camping 2025/2026 ya está en venta en Secretaría de la Institución.

Vení a disfrutar de este VERANO en el DEPOR!!!

AGRO

Uruguay aguarda el arribo de 139 cruceros durante la temporada 2026



El Ministerio de Turismo (Mintur) celebró este lunes 1.º el comienzo de la temporada de cruceros, en un acto en el Salón de los Pasos Perdidos del Palacio Legislativo. El titular de la cartera, Pablo Menoni, señaló al crucerismo como uno de los principales productos turísticos del país, que en 2024 permitió un ingreso de divisas por 14.600.000 dólares,

cifra que dinamizó el empleo y la economía nacional. Durante su intervención, destacó el trabajo conjunto entre organismos públicos y el sector privado, al que definió como esencial para el desarrollo de los productos vinculados al sector.

Subrayó que esta industria involucra tanto a empresas como a trabajadores individuales, y remarcó que el ministerio impulsa

acciones para profesionalizar al personal. Además, valoró que los cruceristas continúen eligiendo nuestro país, porque “una vez que vienen, se sorprenden y vuelven”.

Por su parte, el presidente de la Administración Nacional de Puertos (ANP), Pablo Genta, repasó los avances en la operativa del puerto de Montevideo, principal punto de llegada de los cruceros. Informó que, para la temporada que comienza en diciembre y finalizará en marzo de 2026, se proyectan 125 a 126 recaladas, además de 16 escalas técnicas, lo que consideró una muestra de la confianza de las líneas en los servicios portuarios uruguayos, como abastecimiento, reparaciones y facilidades operativas.

Genta también destacó la reciente recertificación EcoPorts, que es la tercera consecutiva, y la definió como un sello de calidad que posiciona al puerto como instalación sostenible y garantiza

estándares en gestión de residuos, uso de energía y procesos ambientales. Además, anunció avances en el proyecto para ampliar la capacidad energética del puerto capitalino, lo que permitirá la conexión de estos buques turísticos a la energía eléctrica en muelle, a fin de que apaguen sus motores y se fomente el uso de energía renovable.

El titular de la ANP también señaló mejoras en los servicios internos del puerto, entre las que incluyó la organización de remises, paseos en camionetas y el ingreso del bus turístico al recinto, para ofrecer mayor comodidad a los visitantes. “El compromiso es seguir profundizando la calidad de los servicios para que Montevideo siga siendo un destino atractivo para los cruceros”, concluyó. Junto a Menoni y Genta, participó de la ceremonia la directora de Turismo de la Intendencia de Montevideo, Karina Fortete.

Quantum

farmacia homeopática

flora&ciência
farmacia | manipulación | fitoterapias | cosméticos

☎ 092 579 948

📍 Eduardo M. Castro 393, Artigas

✉ info@quantumhomeopatia.uy

Lunes a viernes de 08:00 a 12:00 hs

y de 14:30 a 18:30 hs.

Sábados de 08:00 a 12:00 hs

✓ Auxilia na
Imunidade

✓ Diminui
estresse e
ansiedade

✓ Promove o
relaxamento
do corpo

